



EL DIARIO DE AVILA



Año 22. V. Núm. 1017 Sábado 14 de marzo de 1931 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apdo. 35

La libertad de enseñanza y el artículo 12 de la Constitución española

Todas las disposiciones relativas a la libertad de enseñanza cristalizaron en la Ley de Instrucción Pública, en cuyos artículos 295 y 296, y casi con las mismas palabras del Concordato, se regula el derecho de los obispos a visitar las escuelas. En cuanto a la libertad de los padres, sabido es que está taxativamente determinada en el Código Civil vigente.

Por otra parte, este segundo párrafo, confirmando las disposiciones de la Ley de Instrucción Pública, concede a las personas particulares y a las sociedades o Corporaciones derecho a fundar establecimientos privados de primera y segunda enseñanza. Y si la Iglesia, amparada en los derechos que la Constitución y el Concordato le otorgan, y cumpliendo los deberes de su misión educativa y tutelar, ejerce la función docente por medio de las comunidades religiosas, establece beneméritos centros de enseñanza privada, no solo tiene pleno derecho a que las autoridades civiles no le impongan obstáculos ni cortapisas, sino también a contar con la cooperación franca y leal de las mismas.

Y entramos ahora en el párrafo tercero, el más trascendental, sin duda, a los efectos consecutivos de la libertad académica. Según su texto el Estado se reserva la colación de los títulos profesionales mediante determinadas condiciones que establecerán la forma de probar la aptitud para el ejercicio de una profesión. Esta enunciación lleva implícita la distinción entre grados académicos y títulos profesionales. Porque es forzoso establecer diferencia entre el simple certificado de competencia científica en una materia—que es el grado académico—, y la facultad otorgada en el régimen de reglamentación a un ciudadano para el ejercicio de una profesión técnica, como la Medicina, la Abogacía, la Milicia que es el título profesional. Y el mencionado párrafo tercero del artículo 12 de la Constitución española declara expresa y terminantemente que el Estado se reserva la facultad de expedir los títulos profesionales. Es decir, solamente los títulos profesionales.

Y no podía ser de otro modo. Otorgada por los párrafos anteriores la libertad académica, que supone la facultad de elegir libremente escuelas, profesores, métodos científicos, textos, programas en una palabra, todos los medios y procedimientos razonables para realizar el proceso de la enseñanza y para obtener el testimonio académico de capacidad científica, implicaría una manifiesta contradicción obligar al graduando a demostrar su competencia científica ante un tribunal constituido únicamente, y aún preferentemente, por elementos de un establecimiento cualquiera determinado, aunque éste fuese un establecimiento del Estado.

El Estado, según el precepto constitucional, no está autorizado a ejercer una acción monopolizadora de la enseñanza, y a ello equivale reservarse la colación de los grados académicos. Su función debe limitarse a señalar las condiciones que ha de exigir a los que pretendan ejercer profesiones de tanto interés práctico para la seguridad, el progreso y la vida nacional, como la Medicina, la Abogacía, etc. Es, pues, indudable que la ley orgánica que realice el precepto constitucional debe otorgar sinceramente entera libertad para conferir títulos académicos a todo aquél que enseñe con celo y competencia reconocida una ciencia o arte determinado.

Y por lo que se refiere al Bachillerato, es evidente que el título de bachiller no es un título profesional; por tanto entra de lleno en la libertad otorgada por la Constitución para conferir grados académicos, y su colación exclusiva por el Estado es una facultad que éste se arroga abusivamente y contra lo prescrito en la Constitución.

Venga, pues, en buen hora esa ley orgánica hace tantos años anunciada, pero sea ella acicate, antes que rémora, de la enseñanza privada, cuya libertad, solemnemente proclamada en la Constitución, debe ser intangible para todo legislador de buena fe.

F. A. E.

TEMAS DEL DIA

El mejor remedio

El paro forzoso adquiere de día en día proporciones más abrumadoras en el mundo entero. La estadística de los sin trabajo confeccionada por el «Bureau International du Travail» de Ginebra contiene cifras enormemente desoladoras. Alemania tiene cuatro millones y medio de obreros en paro forzoso; la Gran Bretaña dos y medio; Italia, 500.000; Polonia, 200.000; Checoslovaquia, 150.000; Japón, 400 mil.

En América no son inferiores estas cifras. Los obreros sin ocupación ascienden a diez millones en los Estados Unidos y solo en Nueva York existen 750.000.

Todos los economistas que se dedican al estudio de este grave problema coinciden en reconocer que las principales medidas contra el paro han de ser más de carácter nacional que internacional y que en Europa debe buscarse la solución en el incremento de las explotaciones agrícolas que eviten la importación de los productos de la tierra y permitan el acrecentamiento y mejoramiento de los trabajadores del campo, con lo que se conseguirá además el descongestiónamiento de los centros urbanos lo que atenuará la competencia que sufre el obrero industrial.

Esta fórmula es muy digna de ser tenida en cuenta en nuestro país donde tanto se puede hacer en pro del agrario y de sus moradores con lo que no solo se conseguiría combatir los lamentables efectos del paro sino laborar en pro de la prosperidad y del bienestar nacional.

Prueba decisiva

No creemos que quede un solo español que dude ya del resurgimiento de la vieja y desacreditada política anterior al año 23. Cada día tenemos de ello nuevas pruebas, y sobre todo la última ha sido contundente y decisiva: el albino resucita; la esfinge vallesoleana parisina va a volver a Madrid para ponerse nuevamente al frente de sus precarias huestes y marchar bizarramente a la conquista del poder. Es preciso reconocer, mal que les pese a los partidarios de don Santiago (algunos tendrán todavía), que esta amenaza no ha quitado el sueño a ninguno de sus contrarios.

El resucitado partido iniciará su actuación política de acuerdo con el temible bloque de los seis u ocho

Noticias de todas partes

Los temporales de aguas

ZAMORA.—Continúa la crecida del Duero. Las aguas han invadido el paseo llamado de Los Tres Arboles, donde se hallan las galerías filtrantes del Ayuntamiento para abastecimiento de aguas a la población, por lo cual el suministro se hace en pésimas condiciones.

VALLADOLID.—Continúa el temporal de lluvias. Los pescadores que tienen sus barracas y tenderetes en las inmediaciones del Pisuega retiraron todos sus bártulos ante el temor de que pueda arrastrarlos la riada.

Comunican de Peñafiel que el Duero lleva cinco metros sobre su nivel ordinario, aunque anuncian que tiende a decrecer.

Extraterritorialidades electorales

SEVILLA.—En vista de las denuncias que se han formulado contra el alcalde de Constantina, a quien se acusa de extraterritorialidades electorales, el gobernador le ha felicitado, recordándole que el criterio del Gobierno es de abstención e imparcialidad y que las autoridades deben proceder del mismo modo.

El Gobernador le pide que informe de lo ocurrido, anunciándole que será severo en la sanción contra las extraterritorialidades.

Visado por la censura

constituyentes existentes en nuestro país; pero, según declaración terminante del Sr. Chapaprieta, esta cooperación solo será condicional y momentánea y debida a ciertos puntos de coincidencia circunstancial. El verdadero programa del abismo no será conocido hasta que se haga público un manifiesto que su jefe ha prometido redactar en breve.

Esperemos a la aparición de esta magna obra para poder formar juicio imparcial de las intenciones de los albigos y para darnos cuenta de si sus aseveraciones están de acuerdo con la política francamente inclinata al republicanismo que las disgregadas fuerzas del ex ministro de Estado están desarrollando por todos los medios a su alcance.

El Consejo de guerra de Jaca

Durante todo el día de ayer se dió lectura ante el Tribunal militar reunido en el cuartel de la Victoria de Jaca a las declaraciones de los testigos de los sucesos revolucionarios. Los folios leídos del apuntamiento pasan de 1.500.

También declararon varios procesados.

El capitán Sediles relató la amistad que le unía con Galán y a forma en que arrastraron a las tropas asegurando que se había proclamado la república y reduciendo violentamente a prisión a los oficiales de guardia. También refirió Sediles la marcha de la columna rebelde hacia Huesca y el combate de Cillas. En la declaración de Sediles se mencionan diversas conferencias sostenidas por ciertos oficiales y los capitanes García Hernández, Gilán y Salinas, en alguna de las cuales se aseguró que se contaba con el apoyo de Alcalá Zamora, Queipo de Llano, Ochoa y otros.

Entre los declarantes figuró el capitán Solís, del regimiento de Galicia que contó como ocurrió el incidente del general Las Heras.

El general Urruela, gobernador militar de la Plaza, manifestó la forma en que le detuvieron en unión del coronel del regimiento de Galicia. La declaración de éste es sensacional pues en ella afirma que descontento de la oficialidad de su Cuerpo había puesto en conocimiento de las autoridades su desconfianza y acusa a éstas de no haber tomado ninguna medida, con lo que se hubiera evitado lo que ha sucedido.

Una de las declaraciones que más ha destacado ha sido la del capitán Salinas, ya condenado en el Consejo sumarisimo. Dice que era gran amigo de Galán; que llegó a Jaca en la misma noche de los sucesos y que habló a Galán para hacerle desistir de un levantamiento, pues la Artillería ya había tenido una reparación. Galán le contestó a esto que no eran bastantes tales razonamientos para desistir. Añade el capitán Salinas que vió a Galán en la madrugada del día 12, y que se sumó al movimiento. Cerca de Huesca fué requerido por Galán para que con García Hernández fuera a pactar con los leales, a los cuales ellos habían creído también sediciosos, y allí se les hizo prisioneros.

El comandante de Estado Mayor

LA IMPORTANCIA DEL VIAJE DE «ALBA»

El diputado provincial de Barcelona señor Pradera, regresó de París, donde conferencia con Alba. Dijo que Alba vendrá a Madrid sin avisar a sus amigos. Vendrá en ferrocarril hasta una estación próxima a Madrid y allí tomará su auto. Los amigos del ex ministro de Estado, conceden gran importancia a este viaje, relacionado con la formación del partido constitucional, con el programa de reorganización del Estado en Cortes Constituyentes.

El presidente de la Diputación, hablando con los periodistas, les ha manifestado que el decreto publicado por el que se suspenden los acuerdos de carácter económico que puedan tomar los Ayuntamientos y Diputaciones, es muy depresivo para las corporaciones y es muy probable que ocasione algunos conflictos.

D. Román Ayza dice que le consta por haberlo oído, que Galán era el único delegado comunista que tenían en España los soviets; que no rendía cuentas porque tenían en él confianza completa.

En otra declaración, la de un comandante de Estado Mayor, se afirma que, encontrándose éste durante el verano en El Escorial, se enteró por un comandante de Artillería que Galán recibía dinero de los soviets, y que esto podía fundarse en que el citado comandante de Artillería actuó de defensor en la causa con motivo de la noche de San Juan, y que muy bien pudo enterarse de este hecho.

De todas las numerosas declaraciones leídas entre las que figuran las de varios sargentos, guardias civiles y carabineros, se deduce que a la coacción ejercida por los oficiales rebeldes se unió el engaño de que la República estaba ya proclamada en toda España.

A las nueve de la noche fueron trasladados los presos a sus respectivas prisiones en camiones.

Hoy a las diez y cuarto de la mañana se ha reanudado la reunión del Consejo de guerra.

La causa por el manifiesto republicano

MADRID.—Se asegura que del 20 al 25 comenzará la causa contra el Comité revolucionario que se halla en la Cárcel Modelo.

Las peticiones del fiscal son de 15 años para Alcalá Zamora y 8 para los demás enartados.



CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE la señora

Doña Alberta Francisca Mediero López

Que falleció en esta Ciudad el día 16 de marzo de 1927

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Avila 14 de marzo de 1931,

Las misas que se celebren el día 16, a las ocho y media y nueve, en la iglesia de la Santa; el 17, a las ocho y media y nueve, en San Vicente, y el 18, a las nueve, en la misma iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

[Handwritten signature]

INFORMACION GENERAL

CUENTO DEL SABADO

El primer rasguño

— Pon bien las señas, eh! Con claridad para que el cartero las entienda y reciba pronfuto él la carta. ¿Ya?.. trae, trae acá; no me fio, deja que yo lo vea. — ¿Usted...? — comentó, extrañada la joven, lanzando una compasiva mirada a las muertas pupilas de doña Dolores. — ¡Ah, sí, señorita, yo, yo misma. ¿Te sorprende — contestó aira da la anciana, mientras los afilados y temblorosos dedos palpaban el sobre tratando de ver con el tacto aquellas señas que Clarita acababa de trazar.

Hizo la misma operación con la carta estampando, después, cariñosos y apasionados besos sobre ella.

— Dime, Clarita, ¿en qué sitio está eso de «tu madre te adora y anhela estrecharte contra su corazón»... — Aquí, aquí, doña Dolores. — exclamó la niña guiando los temblorosos dedos de la ciega sobre las palabras que su amor de madre habían dictado.

Volvió de nuevo a posar sus labios sobre lo escrito y esta vez fué más largo, mucho más largo, el beso que el corazón hizo subir a la boca hundiéndose y desdentada de la anciana.

Respetando, generosa, el silencio de la ciega, Clarita, alejóse despacio hasta el balcón, por el que penetraban los últimos matices de la tarde. Con distraída mirada recorrió las silenciosas alamedas del jardín que en aquella hora parecían sumidas en dulce y místico sopor. La imaginación de la chiquilla hu-yó, bulliciosa, y un nombre formularon los húmedos y entreabiertos labios: «Alberto».

Aquel nombre era para ella algo fantástico, ilusorio, como sin forma... tenue nube pronta a deshecerse y desaparecer al más ligero soplo de viento.

Alberto... todo y nada; mitad sueño y mitad realidad; mitad esperanza y mitad duda.

Doña Dolores tenía un hijo, alejado de ella por necesidades de su carrera.

La madre dictaba las cartas que Clarita escribía y a su vez ésta lefa después la contestación del hijo ausente que la pobre ciega escuchaba anhelante.

Esto era todo. Nada en apariencia, mucho para la chiquilla que poco a poco sintió un peso raro en el corazón, ganas de reír sin motivo y de llorar en las alegrías; emoción al pronunciar el nombre de Alberto y sano optimismo en el porvenir unido con el contraste raro de un temor desconocido y una opresión en el alma.

La tarde moría. En las avenidas del jardín se esfumaban poco a poco las sombras de los altos árboles y en el firmamento surgía atravesando el jirón de una nube la luz argentada de la luna.

En la estancia, todo silencio. En Clarita, ensueños y en la madre, amor.

— Doña Dolores, ¿cierro la carta? — Sí, hijita, sí... —

Y una vez más, después de múltiples de ellas, la ciegucecita con trémulo acento volvió a hacer el relato del hijo querido.

— ¡Tú no sabes, hijita, tú no sabes... ¡tan bueno!.. ¡tan noble!.. ¡tan caballero! Y luego... tan guapo. No, no es pasión de madre, no señor, es que mi Alberto vale mu-

cho... ¡vaya!.. Los profesores aseguraban que su talento era grande. — Mira, mira el retrato suyo que llevo yo siempre conmigo.

Y colocó entre las manos de Clarita que, recostada en las rodillas de la anciana había escuchado aquel relato cien veces repetido, una pequeña miniatura de esmalte encerrada en valioso medallón.

Y ante los ojos de la joven volvió a surgir aquella foto del desconocido ausente.

No, no le había visto nunca; solo le conocía físicamente por aquel medallón y moralmente por las cartas que Alberto enviaba henchidas de filial amor a su madre.

Los días transcurrían llenos de ansiedades para aquellas dos mujeres que, con tan distintos sentimientos esperaban las misivas del joven. ¡Cuántas veces la firma de Alberto había sido besada antes que por los marchitos de la anciana ciegucecita por los juveniles labios de Clarita! ¡Cuántas veces al dictar la madre el cariño que su corazón experimentaba, la joven le trocaba imaginativamente por el suyo propio!

La carta aquella fué entregada por la doncella a doña Dolores. Clarita no estaba presente. Los ágiles dedos de la anciana palparon el sobre y con ternura conmovedora lo estrechó contra su corazón. Sus ojos no veían; pero algo le decía en el alma que era su hijo, ¡su amor!, quien escribía.

Al penetrar Clarita en el cuarto, corrió hacia el sillón de la madre ciega. Se arrojó a sus pies, según tenía por costumbre y esperó, anhelante y con el corazón oprimido a que doña Dolores le entregara la amada carta.

— Lee, hijita, lee. ¿Qué dirá mi Alberto?

Con trémulos acentos comenzó Clarita su lectura.

«Mamá queridísima: Renuncio, al no encontrar palabras que te lo demuestren, a expresar mi alegría al recibir noticias tuyas y vengo por ellas tu perfecto estado de salud. Esas noticias son para mí el bálsamo único que suaviza un poquito el dolor que nuestra separación me produce.

Pero esta separación, madre de mi alma, va a cesar muy pronfuto...»

Un sólo grito resonó en la estancia brotado de las gargantas de las dos mujeres.

Y sin más, comentarios continuaron, vehementes, la una, la lectura — en ocasiones trémula — y la otra, escuchando.

«Si, madrecita mía, muy pronto, tu Alberto se arrodillará ante tí para recibir las caricias de tus manos santas que me ayudaron a ser hombre. Mejor dicho, nos arrodillaremos.

Si mamá, ¿te lo figuras, verdad? La quiero, la quiero y tú también la querrás. Será tu hija que prestará el apoyo vigoroso de su brazo juvenil a tus debilidades de anciana. Madre mía, creo que aprobarás la elección que tu hijo ha hecho. Es buena, madre adorada, es buena; me quiere y será buena hija para tí».

Clarita no pudo continuar; los ojos quedaron inmóviles sobre el nombre de aquella deidad que Alberto idealizaba. No sabía quien era y esto era lo de menos; lo principal estaba en que él se casaba ¡se casaba!.. y en que allí, en lo más adentro de su corazón, experimentaba un agudo escorzo como el producido por un fuerte rasguño.

Quedó petrificada, muda... La voz cascada de la anciana resonó con lúgubres sonidos en los oídos de la chiquilla.

¡Qué alegría, hijita, qué alegría, ¡Alberto vuelve!

Sección mercantil

Madrid

Trigos

La temporada de lluvias, iniciada en la presente semana, paraliza el mercado triguero y ocasiona un total retraimiento de los compradores, que esperan poder realizar sus adquisiciones en plazo breve y con ventaja de precio.

La impresión general no coincide con la de los fabricantes de harinas, ya que para venir la baja sería consecuencia de una acumulación de existencias que, actualmente, no existe, pues la escasez es la nota dominante de la Región castellana, especialmente para los trigos finos.

Harinas

El mercado harinero sigue bis a bis las oscilaciones de la del trigo, y a la paralización con las compras coincide la de venta de las harinas en un negocio ya de por sí desenvuelto perezosamente.

Piensos

No existe una mayor estimulación en el mercado de piensos.

La baja de la libra coincide con un alza en origen de los maíces exóticos, lo que hace continúe el mismo precio para los maíces plata que siguen practicándose alrededor de 39 pesetas sobre vagón o carro litoral; sin reclamar demérito se registra en los despojos, continúa la algarroba practicándose a 36,50 pesetas sobre procedencia línea Avila-Peñaranda.

Cantalapiedra (Salamanca).

Se notaba falta de agua en el campo y la vegetación iba perjudicándose.

Ahora ha llovido y es de esperar que vuelva a su lozanía anterior.

Las harinas se cotizan: Extra, a 60 pesetas. De primera, a 58 los 100 kilos. Salvado tercerilla, a 36. Cuarta y gordo, a 26.

Se nota alguna mayor firmeza en el mercado; hay menos oferta y la demanda parece más animada a comprar.

Se paga alrededor de la tasa según clase Cebada, vale a 38 reales fanega, Avena, a 27.

Algarrobas, a 62,50 las 94 libras. Lana negra sucia, a 100 reales arroba. Patatas, a 2,50 arroba.

Ofertas hay de unas 4 000 fanegas de trigo a 81 reales no se pagan mas de 80.

Operaciones se hicieron de 1.000 fanegas de trigo y unas 1.000 de algarrobas.

Advertisement for NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS y MANOS. Includes an illustration of a woman's face and text: 'CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS y MERCERIAS'.

Era lo único que para la anciana tenía importancia. Lo demás, carecía en absoluto de ella. Alberto jamás se equivocaba y cuando él decía que la mujer a quien quería era buena y sabría ser hija, era porque en realidad así sería.

Y sin acordarse de Clarita entregó a sus bellos ensueños mientras que por las mejillas de la joven corrían lentas y, quizás por primera vez, amargas y dolorosas, las lágrimas que se iban a estrellar contra la carta de él que aún tenía oprimida entre los trémulos dedos.

WILLS

Sección religiosa

SANTORAL

Día 15 —Domingo IV de Cuaresma. Santos Zacarías, Probo, Raimund, Longino y Santas Lucrecia y Matrona. La misa y oficio divino son del domingo IV de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Predicación Cuatesmal

San Pedro. —A las ocho de la mañana misa de Comunión. A las nueve la misa solemne. A las cuatro y media de la tarde exposición, rosario, sermón a cargo del coadjutor de la parroquia don Juan Antonio Moreno y solemne reserva.

Septenario a San José

San Juan. —A las ocho y media de la mañana La Santa. —A las ocho.

Vía Crucis

San Antonio. —A las cuatro de la tarde tendrá lugar el ejercicio del Via Crucis. SAN VICENTE. —A las seis y media Rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 16 —Lunes. Santos Cirjaco, Taciano, Hilario, Dionisio, Julián, Agapito, Heriberto, Patricio y Abraham.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS

Función de la Beata Luisa de Marillac

Hospital. —A las diez y media misa solemne con sermón a cargo del R. P. Julián Moral. Por la tarde a las cuatro y media exposición, rosario, reserva y adoración de la Reliquia.

San Vicente. —A las seis y media rosario en la Soterraña.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL. —A las nueve la de cimbalillo. SAN JUAN. —A las ocho misa rezada nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN. —A las ocho. SAN PEDRO. —A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAAGO. —Parroquial a las ocho y media, catequesis a las diez. SAN NICOLAS. —A las siete.

SAN VICENTE. —Parroquial a las ocho y media la de Catequesis a las diez. SAN ANDRES. —A las siete.

SANTO TOME. —A las doce. SAN ANTONIO. —A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA. —Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION. —A las ocho. ADORATICES. —A las ocho. SIERVAS DE MARIA. —A las siete.

REPARADORAS. —A las siete. PP. PAULES. —A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMAS. —Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada.

SAN JOSE. (Madres) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos. GRACIA. —A las siete.

Santa Ana, a las seis y media. MAGDALENA. —A las siete y a las once.

GORDILLAS. —A las siete y tres cuartos. MOSEN RUBI. —A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL. —A las cinco y media. INCLUSA. —A las seis.

SAN MARTIN. —Todos los meses el último domingo, a las siete y media. CASA DE MISERICORDIA. —A las seis.

San Martín. —Misa a las siete y media.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid CASO DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a la Cava

AVILA - Imprenta de San Martín

Sintomas españoles

Un funesto síntoma, desnaturalizador de la personalidad nacional es siempre el desmedido amor, o, al menos, el desmedido afán imitatorio de lo exótico, la xenofobia, en una palabra; pero aún nos parece mas grave el desprecio de lo racial, el odio en uno o en otro estímulo fundado a lo que nos es propio. Ambos síntomas son españoles; el segundo, el mas grave, con particular fuerza de arraigue en nuestra muchedumbre. Claro está que nos referimos a aquellas categorías espirituales elevadas, de las que puede esperarse luz y prestigio una raza o un momento histórico, porque en lo demás, a nadie se le oculta el frenesí con que esperamos que un día se nos diga por telégrafo que nadie da los puñetazos definitivos como Uzcudun... aunque, según parece, tampoco se nos va a lograr esa patriótica satisfacción, puesto que el de Régil está siendo cabeza deturco de los pesos pesados en todas partes.

Hace poco asistimos a una representación cinematográfica. En la primera parte del programa proyectóse uno de esos noticiarios, mucho mas interesantes que los dramas cursis o brutales del repertorio de la pantalla, y mil veces preferibles a las indencias de las «revistas», sucedáneo del teatro espectacular en el cine sonoro.

En aquél noticiario desfiló ante los espectadores una figura interesantísima de la ciencia española contemporánea, en una de sus mas importantes aplicaciones; la figura de La Cierva, el inventor del autogiro, ante cuyos progresos está pendiente la aeronáutica mundial. El rostro, a un tiempo bondadoso y enérgico del ingeniero, arrimose; moviéronse sus labios y oímos sus palabras, llenas de fe y de optimismo ante el espectáculo del vuelo impecable de cuatro o seis autogiros volijando sobre el enorme trasatlántico que conducía a New York al descubridor de la novísima aeronave, revolucionaria del vuelo mecánico.

La muchedumbre se lanzó a aplaudir... ¡pero hubo algunos espectadores que opusieron un siseo cerril a aquella señal de justicia y alegría patrióticas! Arrecriaron los aplausos, y se intensificaron los siseos, con tal cual pataleo irracional. Al cabo, por fortuna, se impuso el aplauso, no sin alguna resistencia. Frente a aquél combate incomprendible, con la serenidad de la efigie fotográfica, sonriendo, con la sonrisa que es flor de la satisfacción del espíritu, Juan de la Cierva exclamaba por la potente resonancia del alavoz:

—Y habremos logrado una nueva victoria sobre las fuerzas naturales, mediante su aprovechamiento científico... ¡Viva España!

En la sala duró aún el ruido, que pareció, sin embargo huir ante el «viva» del inventor, en quien y por quien recibe la patria ahora mismo los mas cálidos homenajes de los hombres de ciencia, de los financieros, de los hombres de corazón del mundo civilizado.

Doloroso abrojo en el camino de los hijos útiles, que España ve crecer avergonzada en su seno. ¡Tristes síntomas españoles!

Victor Espinós.

(De «Prensa Asociada»)

De enseñanza

Exposición de Ensayos Pedagógicos y trabajos escolares

El Patronato escolar de Barcelona ha elevado al Ministerio de Instrucción Pública una comunicación en súplica de que se procure la asistencia a la «Exposición de trabajos pedagógicos y labores escolares» que prepara aquel Ayuntamiento de todos los centros y elementos que dependen de la Dirección General de 1.ª enseñanza. En consecuencia de ello se ha dispuesto que se invite a todas las Escuelas y centros dependientes del referido Ministerio y especialmente al Museo Pedagógico, Inspectores de 1.ª Enseñanza y Escuelas Normales y Nacionales que preparen trabajos con destino a la referida exposición de Barcelona.

Comisión para la selección de envíos

Para la organización de estos trabajos y selección de envíos se nombra una comisión constituida por los elementos siguientes: Marqués de Retortillo Presidente de la Sección primera del Consejo de Instrucción Pública y de la Comisión Asesora del Material Pedagógico; D. Domingo Barnés Director del Museo Pedagógico; doña Julia Torrego; Inspectora de Madrid; doña María Soriano; Directora de la Escuela de Anormales; D. Antonio Flores, jefe de la Oficina Técnica de Construcción de escuelas; don Mariano Pozo, jefe de Sección del Ministerio y D. Manuel Pedro García Marín, número 1 del Escalafón del Magisterio y de las Escuelas Nacionales de Madrid que actuará de Secretario.

Franquicia de los envíos

Es casi seguro que el ministro de Gobernación dictará las oportunas órdenes para la concesión de franquicia a los paquetes postales formados para la remisión de trabajos y labores desde las distintas escuelas a Barcelona y regreso.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunida



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DISEMBOLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas: Calle de Lope Núñez.

DEPORTES

FUTBOL

Organizado por la Sociedad del Real Avila F. C. y con el fin de inaugurar la temporada de esta clase de deportes, se celebrará el próximo domingo día 13 en el campo de la calleja del Moro un interesante encuentro entre los equipos seleccionados de la Juventud C. S. de Salamanca, y el Real Avila F. C., alineándose de la siguiente forma: Juventud C. S.—Horacio; Sevilla, Sánchez; Soto, Cobaleda, Valle; Castañón, Díaz, García, Nieto, Cuadrado. Real Avila F. C.—Arribas; (F.) García, Resti; Antonio, Cachorro, García; Tasuto, Castor, Muñoz, Pachón, Pepe.

Sección de anuncios



La ropa dura más porque apenas se la restrega.

Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan sosa SOLVAY. La sosa SOLVAY alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.



NO ESTROPEA LAS MANOS

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA de venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana? Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de marzo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 29 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capillas-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

GRAN VAQUERIA E HIGIÉNICA DE

JUAN MARTIN CEREZANO

LECHE PURA DE VACAS a 0'60 LITRO SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIO LITRO



ESPECIALIDAD PARA NIÑOS Y ENFERMOS SE GARANTIZA LA PUREZA

Avisos: Huertos "VILLA-CHON", AVILA.-TELÉFONO 183

El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par máquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a



OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nitrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADemás CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Reina del Pacífico» 12 abril 1931. El vapor «Orduña» 3 de mayo. El vapor «Orbita» 24 de mayo

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

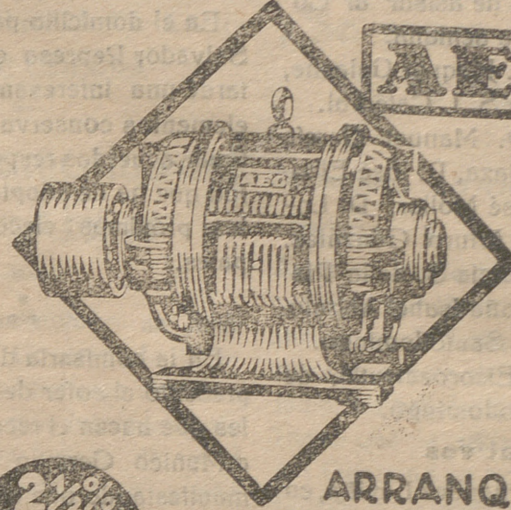
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 54,25; (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea: Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG



2 1/2% extra contra el resto de los motores de este tipo desde el 1.º de mayo de 1931

ARRANQUE-SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

PRIM Ortopédico EN AVILA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preclados 33), recibirá en AVILA, en el Hotel Inglés, el día 16 de Marzo, (de 9 a 5) a euantos necsiten



PIERNAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VENTRE VOLUMINOSO



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y estómagos caídos.

COGIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros que puede ofrecerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

Visítenos en AVILA el 16 de Marzo, Hotel Inglés; SALAMANCA el 17, Hotel Pasaje; ZAMORA el 18, Hotel Suizo

LABORATORIOS

Instalación completa de

APARATOS MOBILIARIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Establecimientos JODRA Príncipe, 7 Madrid

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Comerciantes e industriales si queréis

vender bien anuncios en EL DIARIO

DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA" "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS (Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA

EL DIA EN AVILA

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Joaquín Galache, beneficiado de la S. I. Catedral. Caballeros: D. Manuel García Sánchez de la Plaza, D. José Elcorobarrutia, D. José Mollar, D. Lorenzo Heras, D. Arturo González.

Señoras de García S. de la Plaza, de Mollar, doña Isabel Angulo, señora viuda de Santodomingo.

Señoritas: de Elcorobarrutia, de Heras y de Santodomingo.

Donativos

D. Antonio Fernández Laviña, en memoria de su difunto hijo Manuel, seis libras de chocolate. Doña Isabel Pérez de Paradinas y doña Laura Romea, pastas. Un señor 25 céntimos a cada pobre. D. Luis Felipe Sierra y señora, vino. D. Segundo Arévalo, siete pesetas. Una señora caritativa, 10 pesetas. Don Jesús Galán, 25.

Mañana, a las doce de la misma, celebrará sesión el pleno del Ayuntamiento para determinar el número de concejales que le corresponden según reciente disposición.

Sufragado por el partido Unión Monárquica y por la Juventud del mismo, el próximo martes, día 17, se celebrará un funeral por el eterno descanso del llorado General Primo de Rivera (q. e. p. d.).

El lunes daremos detalles de lugar y hora.

Del Gobierno civil

Hoy han visitado al Sr. Gobernador civil en su despacho oficial, D. Alfredo Cejudo, D. Licinio Avila, D. Isidro Mulero, D. Jesús García Lunas, D. Pedro S. Baquero, D. Manuel Bezares, y el Alcalde de Barco de Avila.

SE VENDE coche tres plazas Citroën abierto, a toda prueba. Razón: Mayoría Encinar. Hacienda.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados S. G. y P. G. que presentaban el primero heridas en la mano derecha y el segundo distintas lesiones en la pierna del mismo lado al atropellarse en el puente Ada en un automóvil de línea.

También fué curado Andrés González de herida cortante en la mano derecha producida cuando trabaja a.

Reunión de fuerzas conservadoras

En el domicilio particular de don Salvador Represa celebrarán esta tarde una interesante reunión los elementos conservadores para ultimar acuerdos respecto a la actitud que ha de adoptar el partido en las próximas elecciones municipales.

En la comisaría de vigilancia se presentó el sofer de los automóviles que hacen el recorrido de Avila a Muñico German A. Hernández manifestando que como encargado del correo fué a pagar un giro a una vecina de Muñico notando entonces la falta de 214 pesetas sin que pudiera precisar si se las habían quitado o él mismo las había extraviado.

Fueron llamados algunos de los que se encontraban en la Admon de los coches cuando el referido sofer estuvo haciendo el recuento, los cuales nada vieron en aquella.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido puesto en libertad por haber cumplido el arresto que le fué impuesto Vicente Esteban Nieto de tenido hace pocos días por la policía en la estación del ferrocarril.

Luis Benito Sánchez denunció que de una cuadra de su propiedad había desaparecido una caballería mayor, la que indudablemente había sido robada puesto que la noche anterior él la había cerrado con llave y cuando fué a sacarla por la mañana encontró la cerradura saltada.

La guardia civil practica gestiones para dar con el autor del robo.

Mañana se pondrá en escena en el Teatro Principal a las siete de la tarde la obra de D. Julio Hoyos «Todo un hombre» y a las diez y media el drama «Tierra Baja».

El lunes por tarde y noche «Tierra en los ojos», de Serrano Anguila.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Paso de S. M. el Rey Ecos de sociedad por Avila

Anoche y con dirección a Londres pasó S. M. el Rey por nuestra ciudad.

En los andenes de la estación se hallaban esperando la llegada del conyoy real para cumplimentar a nuestro augusto Monarca, el señor gobernador civil, el juez de Instrucción, el jefe de la Guardia civil, el presidente accidental de la Diputación provincial D. Francisco Ramírez y alcalde Sr. Represa.

Durante largo rato el Monarca conversó con las autoridades.

A la pregunta hecha por S. M. a nuestra primera autoridad respecto a si había visitado la provincia que mandaba contestó nuestro gobernador que con motivo de atender a las diarias visitas de distintas corporaciones y entidades no había visto nada de la provincia. El Monarca hizo grandes elogios de Avila y sobre todo de la hermosa perspectiva que ofrece toda la zona de la cordillera Carpetana.

También nuestro Soberano sostuvo un largo diálogo con el presidente accidental de la Diputación Sr. Ramírez quien a las preguntas que sobre elecciones hizo el Monarca contestó que estaban preparadas y que seguramente se conseguiría un gran triunfo monárquico porque sabía que Avila es una población afectada al Rey, a lo que el Soberano contestó: «Ya se que Avila es una población eminentemente monárquica» por algo es del Rey.

Se interesó también por el estado económico de la Diputación, contestando el Sr. Ramírez que se desenvuelve muy bien dentro del reducido limite que tiene, pues solamente cuenta con un presupuesto de dos millones quinientas mil pesetas.

Al preguntar el Monarca cuales eran las principales atenciones el Sr. Ramírez contestó: Obras provinciales y Beneficencia; en Obras públicas, la Diputación desarrolla un plan de construcción de caminos vecinales para poner en comunicación todos los pueblos de la provincia.

Al hablar de Beneficencia el señor Ramírez expuso a S. M. que aprovechando las condiciones climatológicas de altura de Avila se piensa habilitar en el Hospital un pabellón para tratamiento de tuberculosos secundando con ello la humanitaria obra iniciada por S. M. la Reina.

Al hablar de Avila el Soberano dijo que era muy interesante y que sentía por ella gran cariño.

A la hora de arrancar el conyoy real el Monarca se despidió de las autoridades que habían salido a cumplimentarle tributándole calurosos aplausos el público que con gran atención había escuchado las palabras del Soberano.

Suscripción para los obreros parados

	Pesetas
Suma anterior...	585 »
Ilmo. Sr. Gobernador Militar de Avila.....	50 »
Excmo. Sr. Gobernador Civil.....	150 »
Señor Alcalde.....	150 »
RR. PP. Carmelitas.....	10 »
D. Jacinto Flor de Romero, jefe de Telégrafos.	15 »
Suma y sigue....	760 »

Los donativos se reciben en los establecimientos de «La Flor de Castilla», D. Francisco Kaiser, don Arturo González, y en la Redacción de los periódicos locales.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero

Aniversarios

Pasado mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Alberta Francisca Mediero López de grato recuerdo, madre del abogado y procurador de los Tribunales, D. Damián García Mediero.

—En igual fecha hace tres años que dejó de existir el que en vida fué nuestro buen amigo y conocido industrial, D. Antonio Muñoz Ramos, de feliz memoria.

En tan señaladas fechas reiteramos a las familias de los finados nuestro pésame

Mejorados

Se halla mejor de la dolencia que sufre la distinguida esposa del acreditado comerciante, D. A. José Sánchez Díaz.

También lo está el prestigioso industrial don Castor Marín.

De días

Mañana los celebra en Ocaña, el interventor de la sucursal del Banco Central en aquella localidad, don Gregorio López.

Viajeros

De Madrid y de paso para Solana hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto farmacéutico D. Emilio Jiménez.

—Con el fin de pasar el día con su señora madre la señora viuda de Manglano, han llegado D. Manuel la Cerda y señora.

—También ha pasado el día en Avila, don Jesús G. Lunas Almeida, celoso secretario de Piedrahita.

Han salido: Para Madrid, la señora viuda de Salcedo con su bella hija.

Compañía General Abulense

Junta General CONVOCATORIA

Conforme a lo preceptuado en el artículo 35 de los Estatutos, se celebrará la Junta general ordinaria anual de señores Accionistas el día 28 del actual mes de Marzo a las diez y seis horas, en el domicilio social. Tomás Luis de Victoria 15, (oficinas de la Sociedad).

La reunión tendrá por objeto oír, discutir y, si ha lugar aprobar la Memoria del Consejo de Administración y las cuentas y balance del ejercicio de 1930, documentos que desde esta fecha hasta la víspera de la señalada para la Junta, se encuentran a la disposición de los señores Accionistas que podrán examinarlos, juntamente con sus justificantes durante todos los días laborables en las oficinas de la Sociedad, de once a una de la mañana, y de diez y seis a diez y nueve de la tarde.

Los depósitos de acciones, o los de los resguardos de las depositadas en la Sucursal del Banco de España de esta Capital, para poder tomar parte en la Junta, habrán de efectuarse en las oficinas de la Sociedad durante los días y a las mismas horas anteriormente expresadas.

Avila 14 de Marzo de 1931.—El Director Gerente, Jesús Rodríguez.

Un éxito de nuestras autoridades

Para aliviar la crisis del paro forzoso el Gobierno concede un crédito de cincuenta mil pesetas

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Ministro de Fomento a Obispo. Tengo el gusto de comunicarle que he firmado Real orden mandando librar cincuenta mil pesetas para reparación carreteras de esa provincia que con tanto interés me tenía pedido. Le saluda».

Contestación del Excmo. señor Obispo:

«En nombre Comisión autorizada y Corporaciones de Avila que me he honrado en presidir y de los obreros, sin trabajo transmito a V. E. el mas vivo reconocimiento por la prontitud con que ha acudido a remediar crisis trabajo con libramiento para reparación carreteras. Salúdame muy afectuosamente. Obispo de Avila».

Las carreteras cuya reparación propuso la Comisión son: la travesía de Avila y los primeros kilómetros de la de Avila a Sotillo de la Adrada.

El Sr. Represa, que atentamente nos remite las anteriores noticias, añade:

«La Alcaldía, en nombre del pueblo de Avila, se complace en testimoniar públicamente su agradecimiento, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por su rapidez en acudir en socorro del necesitado de trabajo; a nuestro reverendísimo Prelado; al senador vitalicio señor Sánchez Albornóz y representantes de Coporaciones locales por la inapreciable cooperación personal prestada para solventar este gravísimo problema».

Mucho celebramos nosotros la feliz y rápida solución alcanzada en Madrid por el señor alcalde y nuestro Ilmo. Prelado que una vez mas prueban el diligente celo con que procuran atender los intereses de nuestra capital, y en especial a todo cuanto con los humildes se relaciona.

Así con hechos y de la calidad de este es como se demuestra si se es o no merecedor del aprecio de todo un pueblo.

Estamos seguros de que al tiempo de agradecer el interés del Gobierno y especialmente del ministro de Fomento Sr. La Cierva todos los abulenses tributarán desde el fondo de sus corazones un cálido y ferviente aplauso a las dignísimas autoridades que tan merecedoras son de su estimación.

Así lo hacemos nosotros con el mas entusiasta de nuestros plácemes.

EL PONTIFICE HABLA NUEVAMENTE POR RADIO

En los círculos vaticanistas se asegura que el Soberano Pontífice tiene intención de dirigirse otra vez por medio de la radio al mundo católico en un día de la próxima Pascua.

ULTIMA HORA

Madrid 14, 4,30 tarde

[(Por teléfono)]

¿De nuestro servicio especial?

Continua en Jaca el Consejo de guerra

MADRID.—Con la lectura del apuntamiento del Consejo de guerra de Jaca ha quedado demostrado que Galan era el organizador del movimiento sedicioso con vista a la instauración en España de una república comunista.

JACA.—A las diez de la mañana se ha reunido de nuevo el Consejo de guerra para continuar sus sesiones. Los encartados, sometidos a interrogatorio coinciden en afirmar que participaron en la sublevación por haberseles asegurado que era la actitud de todo el ejército y que el movimiento había triunfado sin violencias en las capitales más importantes.

En los ministerios

MADRID.—El Gobierno está recibiendo numerosos telegramas de comerciantes comentando el decreto de alquileres. Casi todos los comerciantes de Madrid han acudido al Círculo Mercantil para firmar la protesta que va a elevarse a los Poderes públicos.

INSTRUCCION.—El Sr. Gascón y Marín recibió al escultor señor Benlliure para tratar de la tesorería de Sorolla. Ha recibido el ministro diversas peticiones relacionadas con los exámenes extraordinarios en los Institutos que hacen extensivas a los claustros de dichos centros docentes las facultades de los universitarios.

GOBERNACION.—Hoy y se ha aclarado la circular que dirigió a los Gobernadores acerca de la suspensión de determinadas funciones de los Ayuntamientos, en respuesta a diversas consultas que ha recibido sobre las restricciones de la actuación económica de las ciudades entidades durante el periodo prelectoral.

El decreto sobre elecciones firmado ayer de una forma oficial a los acuerdos de los Consejos en estos últimos días.

—Se han desmentido ciertos rumores que habían circulado sobre una posible dimisión de Berenguer y Maura.

El estado de la infanta Cristina

La infanta Cristina ha abandonado ya el lecho y le han sido quitados los puntos de sutura. También han autorizado los médicos que tome el alimento ordinario.

El ministro de Hacienda y Ortega y Gasset

El Sr. Ventosa ha facilitado a la Prensa una nota diciendo que el señor Ortega y Gasset ha publicado hoy un artículo en «El Sol» diciendo que la compañía «Chade» tiene un expediente de tributación en Hacienda y afirmando que el ministro es vicepresidente de esta sociedad. El Sr. Ventosa dice en su nota que dimitió el citado cargo al entrar en el ministerio y que la sociedad aludida permanece absolutamente alejada del Gobierno español haciendo la totalidad de sus negocios en el extranjero. Añade el ministro que la afirmación de Ortega y Gasset es sin duda debida a una mala información y lamenta que se haya decidido a darla a la publicidad sin haberla confirmado previamente.

Atraco en despoblado

TOLEDO. En la carretera de Ocaña fué detenido un automóvil que conducía su propietario don Julián Barch, por estar atravesada la carretera con grandes piedras.

Al pasar el vehículo, dos enmascarados, armados con una pistola y un trabuco, se abalanzaron sobre el señor Basch, robándole la cartera.

La policía realiza gestiones para detener a los atracadores.

Prensa Asociada.



PRIMER ANIVERSARIO

La señora

Doña Elisa Teruel Elías

MAESTRA JUBILADA

Que falleció en Aldeavieja el 17 de marzo de 1930

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos don Federico Resina, maestro nacional, y doña Leonor Benet,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Aldeavieja (Avila) 14 marzo 1931.

Por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de Aldeavieja, el próximo día 17, a las diez de su mañana, un funeral



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Mercedes Castro

Que falleció el día 16 de marzo de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Marcelino Ruano; hijos don Jaime, doña Jesusa, don Fernando, don Luciano, doña Mercedes y don Doroteo; hijas políticas doña Rosario y doña Aurelia; hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 16 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 14 de marzo de 1931.